



28 de julio de 2014

BOLETÍN DE PRENSA

CONDENAMOS Y COMBATIMOS CUALQUIER ACTO DE CORRUPCIÓN EN EL SNTSS

El Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) mantiene una estricta vigilancia en todas sus estructuras para evitar cualquier acto de corrupción en la entrega de propuestas para ingreso al Instituto Mexicano del Seguro Social.

"Desde el inicio de mi gestión, 16 de octubre de 2012, he sido vigilante en la transparencia en los procesos de reclutamiento y selección del personal de nuevo ingreso, así como el cumplimiento de lo establecido en la materia en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo", explicó el Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS.

El líder sindical dijo que condicionar la entrada de un nuevo integrante al IMSS a un pago económico es inaceptable y debe ser denunciado de inmediato, incluso a instancias penales, ya que estos procedimientos pueden ser operados por personas ajenas al Instituto.

"Pido a quien sea víctima de este tipo de hechos a que se acerquen a la dirigencia sindical y presenten su queja para que la atendamos de inmediato. No vamos a tolerar que un derecho del trabajador sea violentado de esta manera", destacó.

Explicó que, si se detecta un caso, el cual es condenable y debe ser castigado, no puede generalizarse y pensar que es una práctica común en el Sindicato, eso no es así.

"No podemos concluir que por la irresponsabilidad de unos, todos somos iguales. Puedo asegurar que este fenómeno esta erradicado, sin embargo estamos abiertos a investigar a fondo cualquier denuncia sobre el cobro indebido para otorgar propuestas sindicales", apuntó.

El periódico "La Crónica de Hoy" de este lunes 28 de junio de 2014, asegura, sin fundamento, que en el SNTSS hay una red de corrupción dedicada a la venta de propuestas sindicales, lo cual no compartimos al ser una información que señala a todo el gremio como responsable de este tipo de actos.